

Policía le disparó a un joven que robaba en la playa de secuestros

14/01/2020

El jefe de la Departamental, comisario Miguel Sánchez, explicó que dos personas estaban robando elementos de vehículos privados secuestrados, lo cual fue advertido por personal policial. «En la persecución se producen disparos y uno de ellos impacta en un joven de 18 años que se encuentra en el hospital Central de Mendoza».

El domingo, un intento de robo en la playa de secuestros de San Rafael terminó con un hombre herido de bala y tuvo que ser derivado a un hospital de Ciudad de Mendoza.

Sobre este confuso episodio delictivo, el jefe de la Departamental, comisario Miguel Sánchez, explicó en FM Vos (94.5) qué fue lo sucedido en este espacio ubicado sobre la calle Tulio Angrimán.

“Ingresaron dos personas a la playa, estaban robando elementos de vehículos secuestrados que son de particulares. Esta situación fue advertida por personal de la playa y en la persecución se producen disparos por parte de un efectivo policial y uno de ellos impacta en un joven de 18 años que se encuentra en el hospital Central de Mendoza con heridas en el hombro izquierdo y en el mentón; según lo informado, está fuera de peligro”, informó el jefe policial.

El comisario Sánchez expresó también que no se sabe a ciencia cierta si existió un tiroteo entre el policía y los presuntos ladrones. “La persecución comenzó en la playa y se dirigió hasta el barrio El Molino, se está investigando si hubo o no un intercambio de disparos”. El otro sujeto se dio a la fuga, pero trascendió que se entregó ayer por la tarde en Tribunales.

“Se han encontrado elementos en la fuga, Policía Científica trabajó en el lugar y además de las vainas servidas, halló elementos que habrían sido sacados de la playa”, agregó el jefe de la Departamental.

Efectivo imputado

Miguel Sánchez confirmó la imputación para el agente policial que repelió el accionar de los supuestos delincuentes.

“El efectivo policial está imputado por lesiones graves y quedó detenido en una comisaría de San Rafael por orden del fiscal. En las próximas horas le tomarán declaración indagatoria; él cumplía funciones como custodio de la playa de secuestros”, señaló.

Por último, el comisario afirmó que “existe un protocolo por el que se puede usar el arma reglamentaria si existe peligro de vida del efectivo, por eso hay una investigación abierta para saber cuáles fueron las circunstancias”.